

Ayuntamiento de Irurtzun
Cuenta General del ejercicio de 2020

Informe de intervención

El Interventor del Ayuntamiento de Irurtzun en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 392 del Decreto Foral 272/98 de Instrucción General de Contabilidad para la Administración Local de Navarra y en la regla 78 del Decreto Foral 273/1998 de Instrucción de Contabilidad Simplificada para la Administración Local de Navarra y en relación con la Cuenta General del ejercicio 2020, tiene a bien a emitir el siguiente

INFORME

De los estados que componen la Cuenta General, se desprenden los siguientes datos:

1°- Ahorro Bruto definido por la diferencia entre los ingresos corrientes (capítulos 1 a 5) y los gastos de funcionamiento (capítulos 1, 2 y 4), tal y como se deduce del artículo 16 del Decreto Foral 270/1998 en materia de presupuesto y gasto público, asciende a 226.353,02 euros.

2°- Ahorro Neto definido como la diferencia entre el ahorro bruto y la carga financiera (capítulos 3 y 9 del presupuesto de gastos) en el artículo citado en el punto 1, se eleva a 226.353,02 euros.

3°- Nivel de Endeudamiento es una magnitud económica que se obtiene dividiendo la deuda viva entre los ingresos corrientes, y que representa el 0 %.

%.

4°- Índice de carga financiera es una magnitud económica que se obtiene dividiendo la carga financiera entre los ingresos corrientes, y representa el 0 %.

5°- Porcentaje de ahorro bruto sobre ingresos corrientes es una magnitud económica que se obtiene dividiendo el ahorro bruto entre los ingresos corrientes, y representa el 0,12 %.

6°- Consideraciones sobre las magnitudes calculadas en los puntos del 1 al 5.

Los datos siguen siendo positivos, se mantiene la tendencia iniciada en el año 2010. El Ahorro bruto ha disminuido en 13.725,09 euros con respecto al año 2019, sin embargo, ha aumentado el Ahorro Neto en 150.431,74 euros debido a que en el año 2019 se amortizó un préstamo con una carga financiera de 164.156,83 euros. Tanto el nivel de endeudamiento como el índice de carga financiera son 0, al no tener deuda viva y no haber carga financiera en el año 2020. Por último el porcentaje del Ahorro bruto se ha pasado de un 12,10 % el año 2019 a un 0,12%.

7°- Evolución de los planes cuatrienales de inversiones.

No se han realizado.

En Irurtzun, a 24 de noviembre de 2021

El Interventor

18194813L Firmado
JOSE digitalmente por
ANTONIO 18194813L JOSE
OTAZU (R: ANTONIO OTAZU
P3190400F) (R:P3190400F)
Fecha: 2021.11.24
09:29:23 +01'00'